

ACTA No. 2
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
GLOBALECUADOR CIA. LTDA.

A los 13 días de Abril del año 2017, siendo las 10:00 en las instalaciones de la empresa GLOBALECUADOR CIA LTDA. En reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionistas:	Numero de Acciones.
JERIA SEPULVEDA NELSON	70%
MACQUILLAN JULIAN PATRICK PEARSE	30%
Suma de acciones	100%

Los asistentes en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General ordinaria para resolver sobre:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Examen y aprobación al Balance General al cierre del ejercicio 2016
- 2.-Informe del representante legal
- 3.-Informe del Comisario año 2016
- 4.-Notas aclaratorias del contador

De acuerdo con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas están de acuerdo en celebrar esta sesión por lo que se la declara instalada, presidiéndola el señor Nelson Jeria Sepúlveda y actuando de Secretaria la señora Marjorie Jacqueline Bohórquez Josa, quien ejerce el cargo de Contador General.- Declarada e instalada la sesión el Presidente, quien pone a consideración de la sala el Balance y Cuentas del ejercicio económico del año 2016. Terminada dicha lectura el Presidente aclara algunos puntos de todo lo leído.- Acto seguido el Gerente General procede a leer su informe de gestiones, indicando que ha cumplido durante el ejercicio de su cargo con todas las formalidades previstas en la Ley de Compañías.- A continuación, el Presidente da lectura al informe del Comisario, indicando que se han cumplido con todas las normas contables para la elaboración de los Estados Financieros, y tras breve discusión se entra a la votación de los siguientes puntos:

1. La Junta General aprueba el balance y las cuentas del ejercicio por el año 2016, en todas sus partes. Esta resolución es tomada por unanimidad de votos.
2. La Junta General, después de haber examinado el informe presentado por el Gerente General, que ha sido conocido previamente por la Junta General, lo aprueba por unanimidad.
3. La Junta General resuelve aprobar unánimemente el informe del Comisario, el cual ha sido conocido previamente por la Junta General.
4. Con respecto a este punto del orden del día, los resultados del ejercicio, toma la palabra el Contador General indicando que durante este ejercicio se registraron ganancias a pesar del tiempo de constituida la Empresa tal cual se muestra en el estado financiero el cual previamente fue aprobado por la junta.

Toda vez que se han tratado los puntos que se acordaron resolver en esta sesión el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual el presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto.



Marjorie Bohórquez Josa
Contadora
Secretaria



Nelson Jeria Sepúlveda
GERENTE GENERAL